



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA  
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN

## CIRCULAR 27/2025

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVILES, FAMILIARES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DEL TRABAJO, DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN; JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES MENORES Y DE PAZ; FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL

### P R E S E N T E

Se comunica que en **Sesión Extraordinaria** celebrada con esta fecha, por las Magistradas y los Magistrados integrantes del Honorable Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

Con fundamento en lo que dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, artículo 29 fracciones IX, XIX y XXIV, a solicitud de la **Magistrada Cecilia Verónica López González**, integrante de la Tercera Sala del Primer Circuito Judicial del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, **se le restituyen las facultades jurisdiccionales inherentes a sus funciones en la citada sala, toda vez que no hizo uso de la licencia concedida para el día veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco**, mencionado en la circular 22/2025. Lo anterior para los efectos jurisdiccionales correspondientes.

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante circular, y difúndase en la página de internet de este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Así lo acordó el Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos con los votos a favor de las **Magistradas** y los **Magistrados Jaime Castera Moreno, María del Carmen Aquino Celis, Cecilia Verónica López González, Elda Flores León, Rolfi González Rodríguez, Rafael Brito Miranda, Eduardo Horacio López Castro, Marta Sánchez Osorio, Juan Gabriel Vargas Téllez, Luis Jorge Gamboa Olea, María Luisa Sánchez Osorio, Francisco Hurtado Delgado, Nancy Giovanna Montero Mercado, Alejandra Hernández García, Arturo Loza Flores, Manuel Díaz Carbajal, Miriam Janet Uribe Peralta, José Anuar González Cianci Pérez, Anahí Bahena López, y Juan Emilio Elizalde Figueroa**, ante la **Secretaría General de Acuerdos Nidiyare Ocampo Luque**, quien da fe.

Dado en el Salón de Plenos a los veinticuatro días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS**

**JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**

